1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1. 0817 de 2022

Nombre completo del contratista: JERSSON AMUR GONZALEZ DIAZ

Documento de identificación: 94.425.316 DE CALI

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN A TRAVÉS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002669)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/FEBRERO/2022	30/JUNIO/2022

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1.0817-2022 hasta el 30.06.2022

SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.0817-2022 por DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.430.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($9.720.000)
Adición: SI. Al valor de contrato se adiciona la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.430.000)
Prórroga: El presente contrato presenta prorroga por un mes, hasta el 30/JUNIO/2022.
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$12.150.000	$ 2.430.000	$ 9.720.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 23290089 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 23290089 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 03/JUNIO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO de 2022
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1. 0817 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual.

- Apoyó las actividades realizadas para la construcción de la parrilla de atenciones a los beneficiarios del programa semilleros deportivos, donde se ajustaron los a los procesos de enseñanza, colaborando con la descripción e ilustración de las actividades a llevarse a cobo con el objetivo de cumplir con las metas propuestas por el coordinador general.
- Apoyó la ejecución de las acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto semilleros deportivos, a través del proceso de proposición y divulgación de los servicios que se ofrecen a los beneficiarios del proyecto de las comunas en el mes de mayo de la vigencia 2022.
- Asistió a reuniones virtuales convocadas por el Coordinador del programa, donde recibió directrices y aclaraciones frente a metodologías de trabajo y educación deportiva a los beneficiarios con el objetivo de desarrollar el Programa 2022,
- Apoyó la ejecución de las acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto semilleros deportivos a través del proceso de proposición y divulgación del servicio que ofrecen a los beneficiarios del proyecto de las comunas en la vigencia 2022,
- Atendió las inquietudes y/o requerimientos de la líder del programa semilleros deportivos, brindando orientación a los beneficiarios nuevos del proyecto, con el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

objetivo de maximizar los servicios ofrecidos y de esta forma colaborar con la educación y formación deportiva de los niños, adolescentes y jóvenes del distrito de Cali.

- Promovió el deporte de futbol masculino y femenino en el distrito de Santiago de Cali, logrando impactar más deportistas para la práctica de esta disciplina y de esta forma cumplir con uno de los objetivos del programa que es la masificación y crecimiento de deportivo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1. 0817 de 2022.

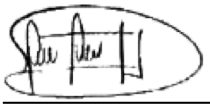
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/JUNIO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.